

Octubre: 548.485 | Programación Ahorainfo Radio 2017

Buscar en Ahorainfo

[Pronóstico Extendido](#) | [Contáctenos!](#)



Aprobaron guía para el empleo de la informática forense en Provincia de Buenos Aires

Publicado en 17/07/2016 por [ahorainfo.com.ar](#) en [Justicia](#), [Nacionales](#)



La "Guía Integral de Empleo de la Informática Forense en el Proceso Penal basada en el Proceso Unificado de Recuperación de Información (PAIF-PURI)", elaborada por el Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Tecnología en Informática Forense (InFo-Lab), fue aprobada por la Procuradora de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, María del Carmen Falbo, que dispuso su aplicación en todas las investigaciones penales que lo requieran en el territorio provincial.

El proyecto PAIF-PURI, acreditado como Proyecto de Desarrollo Tecnológico Social por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, se basa en el denominado Proceso PURI, desarrollado por el Grupo de Investigación en Informática Forense y Sistemas Operativos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad FASTA, formalizando así un marco general que guía a peritos informáticos en la obtención de información digital que pueda ser considerada como evidencia válida por los operadores de justicia.

De esta manera, la Dra. María del Carmen Falbo, tras su aplicación para su evaluación en los Departamentos Judiciales de Mar del Plata y de Mercedes, decidió su aprobación y aplicación bajo resolución general 483/16 adoptándolo por el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires como estándar oficial de trabajo, tanto para peritos como para investigadores judiciales, convalidando así el trabajo del grupo de investigadores del InFo-Lab UFASTA.

[Opinión](#) ▾ [Humor](#) [Elecciones 20](#)

Archivo de Noticias

Archivo de Noticias



VIERNES 10 NOV
DE 10:00 A 13:00

LA RADIO VA A TU BA

FESTEJAMOS
EL VIAJE DE LA TRADICION
HOGAR RAIMONDI
LA RADIO VA A TU BA



**SINDICATO DE EMPLEADO
DE NECOCHA**

Av. 59 Nº 3131 NE
Tel: (02262) 52-
Instituto Penovi an
Av. San Martín
Tel: (02262) 52-
Mail: secnec@elp